

Ref. Expte D- 4968/22-23- 0

**Honorable Cámara:**

Vuestra Comisión de ASUNTOS CULTURALES ha considerado el expediente N° D- 4968/22-23- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a CAMPBELL ALEXANDER MALCOLM, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO Y SOLICITANDO DECLARAR DE INTERÉS PROVINCIAL LA IMPORTANTE LABOR LLEVADA A CABO POR LA SALA DE EXPOSICIÓN PERMANENTE DE MALVINAS DE LUJÁN.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

### PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

De Interés Legislativo la importante labor llevada a cabo por la Sala de Exposición Permanente de Malvinas de Luján, **provincia de Buenos Aires**, con la característica especial de ser una Institución que Malviniza en todo el país, lo que significa mantener el recuerdo vivo e intacto de nuestros héroes en la memoria colectiva y federal.

Asimismo, **que** vería con agrado que tal desempeño sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

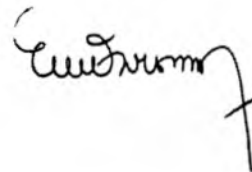
**Ref. Expte D- 4968/22-23- 0**

**FUNDAMENTOS**

La Comisión aconseja la aprobación con modificaciones del presente proyecto por las razones manifestadas por su autor. Entre ellas destaca el autor que el proyecto intenta mantener viva la memoria de Malvinas a través del reconocimiento a la Sala Permanente de Exposición de Malvinas de la localidad de Luján, provincia de Buenos Aires. La citada Sala nació como resultado del viaje realizado a Malvinas por un grupo de veteranos de Guerra de la localidad de Luján, provincia de Buenos Aires, A su regreso concluyeron la necesidad de comenzar a realizar un museo para que la mencionada ciudad tuviera un lugar donde reconocer y honrar a quienes perdieron su vida en el conflicto bélico. Además, la Sala recorre distintas localidades del país llevando alimentos no perecederos, ropa, libros, etc. Sin embargo, se ha resuelto introducir cambios en la redacción del presente proyecto de manera de mejorar su técnica legislativa.



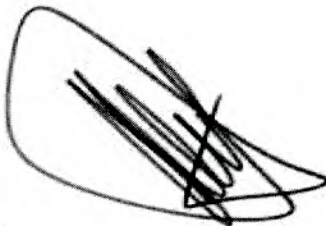
Dip . Presidente: DIROLLI VIVIANA ANDREA .



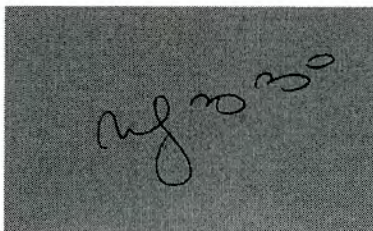
Dip . Secretario: FARONI MARCELA VIVIANA .

Ref. Expte D- 4968/22-23- 0

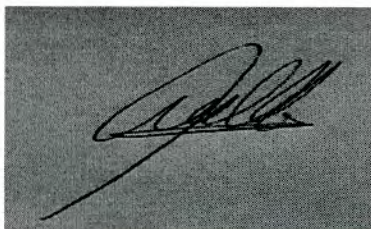
Dip . Vocal: NATALÍ LORENZO JUAN .



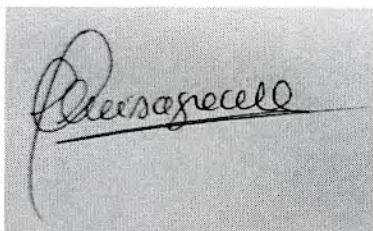
Dip . Vocal: GUZZO VIVIANA RAQUEL .



Dip . Vocal: LOPEZ ROXANA ALEJANDRA .



Dip . Vocal: GRECO MELISA GISELA .



SALA DE COMISIÓN, martes 09 de mayo de 2023.-

**Ref. Expte D- 4968/22-23- 0**

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **7 (siete)** diputados.



Relator: RAÚL LEOPOLDO TEMPESTA